

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ATENCIÓN DE CONSULTAS

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), por conducto de la Coordinación General de Administración, con domicilio en la Avenida Insurgentes Sur No. 810, Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, es el organismo responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

I. ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de gestionar y atender las consultas recibidas. De manera adicional, los datos recabados se usarán con la finalidad de generar estadísticas sobre las consultas atendidas.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo de la persona que realiza la consulta, de su representante legal, en su caso; datos personales como parte de la descripción de la consulta, documentos que se presenten para acreditar la identidad de la persona que realiza la consulta y del representante legal, de la persona que realiza la consulta; domicilio o medio para recibir notificaciones, teléfono y correo electrónico. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

II. Fundamento para el tratamiento de datos personales

De conformidad con los artículos 26, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 y 81 de la Ley General de Desarrollo Social; 5, del Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; y 34, fracción VI del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

III. ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

El Titular de la información podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la LGPDPSO, de dos maneras:

- Directamente con la Unidad de Transparencia del CONEVAL, en Coordinación General de Evaluación, con domicilio en la Avenida Insurgentes Sur No. 810, Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México; o en el correo electrónico unidadtransparencia@coneval.org.mx
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia, a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o

cualquier otro medio que al efecto establezca el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite:

<https://www.coneval.org.mx/odt/UAA/GCI/Documents/UT/ProtocoloDerechosARCO.pdf>

Hipervínculo al formato respectivo:

<http://www.coneval.org.mx/odt/UAA/GCI/Documents/UT/Actas/Documentos/FormatoDerechosARCO.zip>

III. Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

IV. ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional, en la siguiente liga: <https://www.coneval.org.mx>

Última actualización: 29/10/2021